

SEGUNDO REMATE PUBLICO Expediente 02352-2016-0-2001-JR-CI-03, sobre Ejecución de Garantías, seguido por BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, contra HOWARD JHONATAN YEREN PALOMINO. El Tercer Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Piura, a cargo del Señor Juez Ricardo Gustavo Casas Senador y como Especialista Silvia Giuliana Cupén Arce; dispuso la Subasta de: a) DEPARTAMENTO 101 EDIFICIO L - PRIMER PISO AV. A, NUM. 244, LOTE 01, MZ. A, URB. LOS PARQUES DE PIURA - I ETAPA; distrito, provincia y departamento de PIURA, inscrito en la Partida N° 11147164 del Registro de Predios de la Zona Registral N° I Sede Piura. Valor de Tasación.- US\$. 75,360.73 (Setenta y cinco mil trescientos sesenta con 73/ 100 Dólares Americanos). Base en Segunda Convocatoria.- US\$. 42,704.42 (Cuarenta y dos mil setecientos cuatro con 42/100 Dólares Americanos), igual a 2/3 de tasación, menos un 15% de la primera convocatoria. Día.- Jueves 18 de julio del 2024. Hora.- 11:45 a.m. Afectaciones.- Asiento D2: Hipoteca.- A favor del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, hasta por S/. 141,956.00 Nuevos Soles. b) ESTACIONAMIENTO 87, AV. 1, NUM. 208, LOTE 01, MZ. A, URB. LOS PARQUES DE PIURA - I ETAPA; distrito, provincia y departamento de PIURA, inscrito en la Partida N° 11147090 del Registro de Predios de la Zona Registral N° I Sede Piura. Valor de Tasación.- US\$. 6,796.50 (Seis mil setecientos noventa y seis con 50/100 Dólares Americanos). Base en Segunda Convocatoria.- US\$. 3,851.35 (Tres mil ochocientos cincuenta y uno con 35/100 Dólares Americanos), igual a 2/3 de tasación, menos un 15% de la primera convocatoria. Día.- Jueves 18 de julio del 2024. Hora.- 12:00 del mediodía. Afectaciones.- Asiento D2: Hipoteca.- A favor del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, hasta por S/. 141,956.00 Nuevos Soles. Lugar para ambos remates.- Local del Juzgado, sito en Av. Fortunato Chirichigno N° 351, Urb. El Chipe - Piura. Postores.- Presentarán por cada remate: A) Documento de Identidad. B) Arancel por participación en remate judicial. C) Oblaje por monto no menor al 10% del valor de tasación (a: US\$. 7,536.07) - (b: US\$. 679.65), en efectivo, depósito judicial o cheque de gerencia girado a su nombre. El oblaje será devuelto a los no beneficiados. Postor Preferente.- Se considerará preferente al postor que ofrezca adquirir conjuntamente los 2 bienes inmuebles, siempre que el precio no sea inferior a la suma de las ofertas individuales. Jairzinho Jorge Arturo Arce Almirón, Martillero Público con Registro N° 347, efectuará el remate, El Adjudicatario cancela sus Honorarios según D.S. N° 008-2005-JUS. Informes al 995904045. Piura, 22 de abril, 2024.- Jairzinho Arce Almirón MARTILLERO PÚBLICO Registro N° 347.- Santiago Eduardo Cortez Matos ESPECIALISTA LEGAL Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral Corte Superior de Justicia de Piura.-